



FUNDAMENTOS HUMANISTAS DE LA PSIQUIATRÍA COMUNITARIA Y LA SALUD MENTAL CUBANA

HUMANIST FOUNDATIONS OF THE COMMUNITY PSYCHIATRY AND THE CUBAN MENTAL HEALTH

Liuba Y. Peña Galbán*; Alberto Bujardón Mendoza**; C. René E. Ventura Velázquez***; C. Ludmila Casas Rodríguez****; Magalys Mena Fernández*****

mmena@finlay.cmw.sld.cu

* Especialista de 2do Grado en Psiquiatría. Investigadora Auxiliar. Profesora Asistente. Master en Humanidades Médicas.

** Lic. En Ciencias Sociales. Profesor Auxiliar. MSc. Universidad de las Ciencias Médicas. Camagüey.

*** Dr.C. Especialista de 2do Grado en Psiquiatría. Investigador Auxiliar. Profesor Asistente. Universidad Médica Dr. "Carlos J. Finlay" C. Habana.

**** DraC. Especialista de 2do Grado en MGI. Profesora Titular. Universidad de las Ciencias Médicas. Camagüey.

***** Profesora Titular de Informática Médica. MSc.

Psiquiatría, Deshumanización, Psiquiatría, Humanismo, Psiquiatría, Principios éticos
Psychiatry, Deshumanización, Psychiatry, Humanism, Psychiatry, Ethical principles

RESUMEN:

Los autores realizan un análisis del humanismo en el contexto actual las causas principales de la deshumanización de la medicina, la aparición del conflicto de identidad profesional, exponen un nuevo concepto de humanismo para la Psiquiatría Comunitaria y la Salud Mental cubana, así como reflexionan acerca de los principios de la Ética Médica y fundamentan la propuesta de considerar los principios del humanismo, espiritualidad, solidaridad humana e integralidad como parte de los principios de la Ética Médica cubana. Expresan la interrelación dialéctica entre el Humanismo, el sistema de valores y los principios de la ética médica en la Psiquiatría Comunitaria y la Salud Mental cubana.

ABSTRACT:

The authors carry out an analysis of the humanism in the current context the main causes of the deshumanización of the medicine, the appearance of the conflict of professional identity, they expose a new concept of humanism for the Community Psychiatry and the Cuban Mental Health, as well as they meditate about the principles of the Medical Ethics and they base the proposal of considering the principles of the humanism, spirituality, human solidarity and integralidad like part of the principles of the Cuban Medical Ethics. They express the dialectical interrelation among the Humanism, the system of values and the principles of the medical ethics in the Community Psychiatry and the Cuban Mental Health.

Introducción

La profesión médica parte de la comprensión del hombre como un ente biopsicosocial, es su centro de atención, y tiene como concepción filosófica al humanismo, que además constituye una exigencia de la práctica médica.

La aparición del pensamiento axiológico producto de la dinámica del desarrollo de la sociedad, permite reflexionar sobre las cuestiones esenciales de la profesión médica.

La historia de la Psiquiatría se inserta dentro del tortuoso camino del conocimiento científico y las dificultades que ha tenido que atravesar, y que atraviesa aún. La Psiquiatría es una especialidad médica compleja que obtiene sus conocimientos de diversas fuentes, como las ciencias naturales, sociales y disciplinas afines. Además, es la especialidad médica que históricamente más ligada ha estado al humanismo y al pensamiento filosófico.

El ejercicio de la medicina moderna adolece actualmente de un proceso de deshumanización en la sociedad globalizada y neoliberal el nuevo orden económico y político impuesto por las potencias imperiales, que liberan al estado de la responsabilidad de la salud pública que la dejan en manos de las empresas privadas, la salud ha sido convertida en una costosa mercancía disponible para el mejor postor, principalmente, en las sociedades desarrolladas en las cuales prevalecen los estilos de vida consumista, el hedonismo, el vacío espiritual y la cultura de la banalidad.

Las sociedades del tercer mundo no son ajenas a este proceso de deshumanización médica, en perjuicio de los sectores sociales menos favorecidos, para los cuales el acceso a los servicios de salud a menudo es inalcanzable.

Pero aún, más dramático para la medicina actual es la nueva epidemia que surgió en los países desarrollados y amenaza con extenderse paulatinamente al resto de los países, el llamado Síndrome de Burnout, síndrome de agotamiento, o enfermedad de Tomás, que lleva implícito un conflicto de identidad profesional. Ricardo González para referirse a esto decía: "Este hallazgo clínico-sociológico es la más cruda expresión actual de la repercusión del neoliberalismo sobre la praxis médica y de la consecuente tendencia de los profesionales y técnicos a subvalorar el significado del humanismo, la espiritualidad y la ética en la gestión de salud".⁽¹⁾

Algunas de las causas de la deshumanización de la medicina son:

- Predominio del racionalismo científico en detrimento de la sensibilidad humana.
- Insuficiencia de una auténtica vocación médica.
- Énfasis exclusivo en los conocimientos científicos y técnicos durante la carrera de medicina.
- Escasa o deficiente formación Ético humanista durante la carrera médica.
- Predominio de asignaturas técnicas en las Facultades de Medicina y eliminación de los cursos de humanidades.
- Relación médico- paciente, basados en aspectos comerciales con una creciente desconfianza de parte del paciente.

- Sobreexposición del médico al sufrimiento del doliente, sin estar formado para manejar el sufrimiento.
- Evitación sistemática del tema de sufrimiento humano durante la formación médica. Se le aborda de modo superficial, con miedo y sin compromiso auténtico con el dolor del prójimo.
- Sobresaturación del mercado médico, debido al exceso cuantitativo de profesionales de la medicina.
- Explotación inicua del médico: Sueldos denigrantes, abuso de los seguros públicos y privados que exigen producción cuantitativa y no cualitativa.
- Aparición de un nuevo lenguaje de mercado en la medicina que enajena al médico de su esencia humanista: cliente, gerencia, productividad, mercado, costo-beneficio, etc.
- Médicos poco humanistas, presentados como "modelos de éxito" o paradigmas.

Las profundas transformaciones políticas, económicas y sociales emprendidas por el país permitieron el desarrollo de la Psiquiatría actual. El presente trabajo tiene como objetivo fundamentar las bases teóricas que sustentan al humanismo en la Psiquiatría Comunitaria y la Salud Mental cubana.

Desarrollo

El humanismo ⁽²⁾ surge en el Renacimiento que fue la época prodigiosa de la expansión de la vida en todas sus formas. El término Humanismo ha sido, empleado para denominar toda doctrina que defiende como principio fundamental el respeto a la persona humana, la palabra tiene una significación histórica indudable. El Humanismo que, como diría Azorín, orienta al individuo hacia un especial apego o amor a la vida, a los hombres y a las cosas.

En el uso más convencional y cotidiano, la palabra "humanismo" a menudo es empleada con el significado de una actitud positiva y abierta ante los demás seres humanos. Siguiendo a Marx que afirmó que "La emancipación sólo es posible en la práctica si adoptamos el punto de vista de la teoría según la cual el hombre es para el hombre el ser supremo". ⁽²⁾

La vocación humanista de la medicina cubana ⁽³⁾ se demuestra tempranamente en la vida de hombres como el joven camagüeyano Antonio Luaces Iraola que se incorpora al Ejército Federal del Presidente Abraham Lincoln, sirviendo en el Cuerpo de Sanidad, en la obra de Tomas Romay, cuando en permanente exposición personal al contagio permanece aliviando y curando a cientos de afectados por la fiebre amarilla y el cólera en las epidemias habaneras de fines del siglo XVIII y principios del XIX; en la actitud de los médicos mambises que al decir del periodista norteamericano O'Kelly al visitar los campos insurrectos en el 68 dijo: "... trataban de aminorar los sufrimientos de los pacientes careciendo de muchas medicinas... y tan cierto es esto que el soldado cubano está íntimamente convencido de que mientras él respire nunca será abandonado..." en la brava labor de Carlos J. Finlay luchando contra la incredulidad, desconfianza y envidia de muchos para demostrar sus descubrimientos en aras de librar a la humanidad del cruel azote de la fiebre amarilla.

FUNDAMENTOS HUMANISTAS DE LA PSIQUIATRÍA COMUNITARIA Y LA SALUD MENTAL CUBANA

En la década de los años 30 del siglo pasado cuando en la Brigadas Internacionalistas que combatieron en defensa de la República Española contra el falangismo fascista, estuvo el doctor Luis Díaz Soto, Capitán del Batallón "Lincoln" de la XV Brigada Internacional, profesional honesto que abrazó desde muy joven la ideología de la clase obrera.

Después del año 1959 en los trabajadores de la Salud que con su propia sangre salvaron la vida de decenas de heridos en los terremotos de varios países, hecho éste multiplicado por la Brigada Médica de Eritrea durante la guerra de Etiopía; del inolvidable ejemplo del médico reservista Galván Soca, que mal herido durante 7 días en la heroica batalla de Cangamba en Angola, asistió a sus compañeros hasta exhalar su último aliento. Las brigadas médicas cubanas prestan servicios en más de 30 países del tercer mundo.

La Revolución cubana asumió el postulado martiano que decía: "Yo quiero que la ley primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad del hombre." ⁽⁴⁾ Estaba elevando al hombre a la cumbre, estaba poniendo al hombre como centro de la República. La dignidad humana como una categoría moral adquiere en los marcos de la formación de la nacionalidad cubana y la construcción socialista una significación especial. La vida tiene un valor supremo. ⁽²⁾

En la Constitución de la República ⁽⁵⁾ aparecen refrendados los principios humanistas y de solidaridad que han caracterizado a la Salud Pública cubana, en el artículo 50, cuando expresa: "...Todos tienen derecho a que se atienda y proteja su salud. El estado garantiza este derecho. Incluye al paciente con trastornos mentales o enfermedad mental.

Como lo indica la Asociación Mundial de Psiquiatría ⁽⁶⁾ (AMP) en la Declaración de Madrid de 1996: "La Psiquiatría es una disciplina médica orientada a proporcionar el mejor tratamiento posible a los trastornos mentales, a la rehabilitación de individuos que sufren de enfermedad mental y a la promoción de la salud mental" .

El sufrimiento humano del paciente o los familiares por la pérdida o deterioro de las cualidades y procesos esenciales de la persona expresados fundamentalmente en la vida de relaciones, así como la vulnerabilidad de estos pacientes, hace en extremo que el equipo de salud mental deba tener una elevada sensibilidad humana expresada en el humanismo y la ética y que heredamos de Hipócrates hace más de 400 años antes de Cristo (a.c.) cuando decía a sus discípulos: "La filantropía -amor al semejante- es la virtud principal del médico". ⁽⁷⁾ Si el médico no la tiene, su ejercicio profesional será frío, deshumanizado y peligroso.

Los fundamentos teóricos y especialmente la práctica clínica de esta ciencia, toca lo más íntimo y subjetivo del ser humano: su mente. En la Psiquiatría, más que en ninguna otra especialidad de la Medicina, las implicaciones sociales y legales del diagnóstico, y la posibilidad de producir modificaciones conductuales en el sujeto, producto de la intervención terapéutica, conforman una situación que reclama por parte del Psiquiatra, y el equipo de salud mental un especial compromiso humanista.

La proposición de la Asociación Mundial de Psiquiatría (AMP) sobre los Derechos y la Protección Legal

FUNDAMENTOS HUMANISTAS DE LA PSIQUIATRÍA COMUNITARIA Y LA SALUD MENTAL CUBANA

de los Enfermos Mentales, adoptada por la Asamblea General en Atenas en 1989, que complementa los postulados de la Declaración de Hawai, reivindica que: "Las personas que sufren de una enfermedad mental deben gozar de los mismos derechos humanos y libertades básicas que los otros ciudadanos. No deberán estar sujetas a una discriminación por razones de una enfermedad mental." "Los enfermos mentales tienen el derecho de recibir un trato profesional, humano y digno. Deben ser protegidos contra la explotación, el abuso y la degradación".⁽⁶⁾

La existencia de los derechos del paciente mental en Cuba responde a este principio de la Declaración de Hawai.

En Cuba, donde la libertad y la soberanía han sido el fruto de la autodeterminación del pueblo, con un sistema social que reivindica la dignidad, la independencia y la justicia social, los valores éticos son imprescindibles para la práctica humanista, y se considera que, están avalados los Fundamentos humanistas y éticos de la Psiquiatría comunitaria y Salud Mental cubana por las siguientes razones:

- El carácter estatal y socialista de la Revolución cubana.
- Compilación de lo más avanzado del pensamiento filosófico, ético, humanista y médico en nuestro país.
- Respeto a la dignidad del paciente.
- La espiritualidad.
- Permanente superación científica y técnica.
- Trabajo en equipo e interdisciplinario.
- Carácter preventivo, curativo y rehabilitatorio de las acciones de Salud Mental.
- Confidencialidad o secreto profesional.
- Concepción filosófica de la vocación humanista y ética de los profesionales de la Salud Mental.
- La concepción desde la perspectiva humanista de la atención al usuario de salud mental está basada en que el ser humano es una unidad bio psico socio cultural y espiritual.
- Accesibilidad a los servicios de salud mental.
- La equidad y justicia en los servicios de Salud Mental.
- No existe discriminación por edad, sexo, raza u otra condición, siguiendo a José Martí cuando expresó: "Dígase hombre y ya se han dicho todos los derechos"
- Hospitales psiquiátricos modernos en los cuales se ofrecen también servicios de rehabilitación en estrecha colaboración con la comunidad.
- La Atención Primaria de Salud como eslabón fundamental del sistema de salud Integra los servicios de Salud Mental a través de los CCSM.
- Integración y cooperación de los servicios de salud mental con otros servicios y sectores sociales.
- Orientación oportuna y eficaz a los pacientes y familiares, así como a la familia en su

conjunto, incluyendo a los discapacitados.

- Desarrollo científico y tecnológico de los recursos humanos de la salud mental.
- Mejoramiento continuo de la Salud Mental a través de los indicadores de calidad en la prestación de los servicios, así como las investigaciones en tal sentido.
- Educación, promoción de salud y protección de los pacientes mentales, así como el respeto a sus derechos.
- Primacía de la afectividad en la Relación Médico Paciente Familia que la diferencia de las demás especialidades médicas.

El equipo de Salud Mental tiene que tener presente que lo más efectivo es lo afectivo, hay que lograr la dicha de los demás, ⁽⁷⁾ como dijera José Martí "...no es un hombre quien no ayude a la seguridad y dicha de los demás hombres, (...) necesariamente quien se imponga como objetivo alcanzar nuevos niveles de la civilización tiene que luchar por lograr la dicha de los demás hombres"., ⁽⁴⁾ así expresaba que vivir cotidianamente en función de los semejantes es humanismo.

Eso es lo que nos permite elevarnos como seres humanos a ser mejores cada día, al mejoramiento humano.

Se está de acuerdo con Ricardo González ⁽⁸⁾ cuando planteó: Una reflexión importante sería la consideración de que lo biológico, psicológico, social, cultural y espiritual representan un continuum de niveles relacionados en igual orden con las necesidades corpóreas o biológicas; y con otras muchas necesidades personales hasta el nivel cultural, pero alcanza su polo espiritual cuando se sienten como propias las necesidades de otros mediante la empatía, la compasión, la solidaridad y la involucración, cuyos paradigmas extremos son los héroes, las monjitas cuya dedicación a los enfermos y ancianos ha sido tantas veces destacada por por el Dr. Fidel Castro Ruz..

En el uso más convencional y cotidiano, la palabra "humanismo" a menudo es empleada con el significado de una actitud positiva y abierta ante los demás seres humanos. Siguiendo a Marx que afirmó que "La emancipación sólo es posible en la práctica si adoptamos el punto de vista de la teoría según la cual el hombre es para el hombre el ser supremo". ⁽²⁾

Definido el humanismo en el diccionario filosófico de Rosenthal como: el respeto absoluto por la dignidad del ser humano y la preocupación (involucración) por su bienestar y desarrollo. ⁽⁹⁾

El humanismo médico: es el quehacer médico desarrollado con sumo respeto, amor y abnegación en bien del ser humano necesitado de ayuda en el campo de la salud integral. Es un comportamiento de servicio continuo, plétórico de valores humanos y éticos, que se brinda con un compromiso personal, profesional e institucional idóneo; generando confianza y gratitud en el paciente, su familia y la comunidad. De éste modo el médico logra un sólido prestigio y liderazgo social. ⁽¹⁰⁾ según Martín Bizama Valladolid.

Se expone un nuevo concepto de humanismo aplicado a la Psiquiatría Comunitaria y la Salud Mental cubana por ser más abarcador en su definición y tener en cuenta el compromiso que se asume con la ideología marxista, y se convierte de hecho en el primer principio y paradigma sustentable e

FUNDAMENTOS HUMANISTAS DE LA PSIQUIATRÍA COMUNITARIA Y LA SALUD MENTAL CUBANA

insoslayable de la psiquiatría cubana como ciencia que tributa a las humanidades médicas.

El humanismo en la Psiquiatría Comunitaria y la Salud Mental cubana es el conjunto de acciones médicas que brinda el equipo de Salud Mental, al paciente, la familia y comunidad que implica un compromiso científico, ético, moral y de respeto a la dignidad humana, se estimula el desarrollo de las capacidades y habilidades, se tiene en cuenta que el hombre es una unidad biopsicosocio cultural y espiritual en un momento histórico concreto de desarrollo de su actividad humana, creando un clímax de satisfacción y excelencia en los servicios de salud prestados, como premisa esencial que el hombre es el fin supremo de la actividad médica, y que su sello distintivo es el amor y la bondad al hombre, pero también implica la exigencia hacia las faltas para con el hombre.

Para los autores de este trabajo es considerado el humanismo como un principio rector en la actividad del Equipo de Salud Mental. Los miembros del equipo de salud se forman y desarrollan en las condiciones de un sistema estatal único de salud pública, donde la atención en salud es accesible y gratuita desde la atención primaria práctica más social hasta las instituciones más especializadas con mayor desarrollo tecnológico; y universal, pues cubre todo el territorio nacional.

El humanismo y la Ética médica son conceptos y categorías indisolublemente articulados y dependientes, pues el Humanismo como principio rector de la actividad y práctica de la Psiquiatría Comunitaria y la Salud Mental se nutre del sistema de valores humanos, en una interrelación dialéctica.

La ética médica ⁽⁷⁾ reconoce los siguientes principios:

Principio de Autonomía: Pauta el respeto por las decisiones del paciente, familiares o representantes legales y protege sus derechos como tales. Su expresión clínica más acabada es el consentimiento informado o el consentimiento sustituto y su única limitante de peso sería la franca evidencia de que la decisión del paciente o sus representantes determinara perjuicios muy objetivos. Como ejemplo estaría el paciente que se niega a ser intervenido quirúrgicamente a pesar de presentar signos de peritonitis por una apendicitis aguda. Protege también a personas sanas, compañeros de trabajo, comunidades o Instituciones relacionadas con decisiones en el campo de la salud.

Principio de Beneficiencia: Enfatiza el propósito permanente de hacer el bien a los pacientes, familiares, usuarios sanos, compañeros de trabajo o instituciones. Se expresa como prototipo, en la valoración de decisiones que implican beneficios o riesgos. Su ejemplo está en la decisión de utilizar un recurso terapéutico al delimitar que sus efectos positivos serán mayores que los riesgos relacionados con su uso, como la interrupción de un embarazo, ante el diagnóstico irrefutable de eclampsia. Pauta también la actitud solidaria, afable y bondadosa de los miembros del equipo.

La beneficencia propende la prevención y curación del paciente, pero cuando ello no es factible, garantiza el consuelo y el apoyo que él y su familia requieren.

Principio de No Maleficiencia: Clásicamente refrendado por el "Non nocere", norma la actitud médica de no hacer daño y se expresa en la constante preocupación por valorar las potencialidades yatrogenizantes de los diferentes recursos médicos, sean éstos biológicos, psicológicos o sociales.

FUNDAMENTOS HUMANISTAS DE LA PSIQUIATRÍA COMUNITARIA Y LA SALUD MENTAL CUBANA

Abarca también las decisiones de otro tipo que pudieran afectar a pacientes, usuarios sanos, compañeros de trabajo, comunidad o instituciones. Un ejemplo sería evitar la información del pronóstico letal de una afección cuando no se considere adecuado.

Principio de Justicia: Pauta las decisiones no discriminatorias para evitar la afectación de pacientes, familiares, usuarios sanos, compañeros de trabajo, comunidades e instituciones. Su violación se expresaría en la práctica, mediante decisiones incorrectas, al distribuir recursos o establecer diferencia entre unos usuarios y otros en base a sexo, raza, procedencia sociocultural, ideología, religión, preferencia sexual o cualquier otro parámetro utilizado con fines discriminatorios. La revolución ha hecho de este principio uno de los fundamentales que rige la salud pública cubana, el acceso de cualquier ciudadano a los servicios de salud, así como la distribución equitativa de los recursos con que disponemos.

Los miembros del equipo de salud se forman y desarrollan en las condiciones de un sistema estatal único de salud pública, donde la atención en salud es accesible y gratuita desde la atención primaria práctica más social hasta las instituciones más especializadas con mayor desarrollo tecnológico; y universal, pues cubre todo el territorio nacional.

La práctica médica de todos los profesionales de la Salud Mental fundamentada en la científicidad, en el criterio del trabajo interdisciplinario, en equipo y en la praxis de la unidad médico-comunidad, es una garantía para la materialización a plenitud del carácter preventivo, curativo y rehabilitatorio de nuestros principios éticos.

En la praxis de la Psiquiatría Comunitaria y la Salud Mental, la más humana de todas las especialidades médicas, se observan, desarrollan y cumplimentan todos los aspectos humanos y científicos en que está basada la verdadera relación médico - paciente - familia - comunidad.

Por lo expresado anteriormente se propone además que sean considerados como principios de la ética médica que deben caracterizar a la Psiquiatría Comunitaria y la Salud Mental cubana los siguientes:

Principio de la espiritualidad: ⁽⁷⁾ en el campo de la salud, está centrada por altos valores vocacionales y morales, se expresan tanto en conocimientos adquiridos, valores, actitudes, habilidades y relaciones profesionales, como por rasgos de la personalidad del profesional y técnico de la salud, debe sobresalir el amor al prójimo, la sensibilidad humana, la bondad, la solidaridad, la honestidad, el desinterés material, el trato afectuoso indiscriminado, la lealtad, y la disposición al esfuerzo y sacrificio, cimentados sobre ese darse al otro implícito en la vocación médica, muy cercana a la vocación de servicio, hace a la práctica de la medicina un verdadero sacerdocio pautado por el haz bien y no mires a quien.

La concepción de José Martí sobre lo espiritual no pudo ser más clara: *"Es lo que nos induce a comportamientos ajenos a nuestras necesidades corpóreas, es lo que nos fortalece, lo que nos anima y lo que nos agranda"*. ⁽⁴⁾ _Y volvía a añadir: *"Muchas veces vale más una frase afectuosa que la mejor fórmula medicinal"*. *"El mejor médico, aquel que parece un amigo"* ⁽⁴⁾

Para hablar de espiritualidad en la formación médica, basta con reflexionar sobre el significado de este

fragmento de la carta de Esculapio a su hijo. Te lo he dicho, es un sacerdocio y no será decente que produjeras ganancias como las que saca un aceitero o el que vende lana. Piénsalo bien hijo mío mientras estás a tiempo... Pero si te juzgas pagado lo bastante con la dicha de una madre, con una cara que sonríe porque ya no padece, con la paz de un moribundo a quien ocultas la llegada de la muerte, si ansías conocer el hombre, penetrar en todo lo trágico de su destino, hazte médico hijo mío. Este principio rige al equipo de Salud Mental en la comunidad en todas las acciones que realiza así como en su comportamiento con sus semejantes.

Cuando se habla de espiritualidad también se debe hacer referencia al sacrificio de los colaboradores en el cumplimiento de honrosas misiones médicas, educacionales, productivas y combativas en los países necesitados del tercer mundo, la capacidad de ayudar al más necesitado desde la posición de ponerse en su lugar y comprender el dolor ajeno, el cumplimiento sagrado de hacer bien y no maleficiencia, el trato equitativo para los pacientes independientemente de quien se trate, eso también es justicia y espiritualidad.

Principio de la solidaridad humana: aquélla que se ejerce hacia una comunidad, un pueblo, una causa o un colectivo, y la que se ejerce directamente al semejante, de forma personal, en ocasiones íntima y más cerca de la espiritualidad propia del ser humano, entrega generosa al prójimo.

Alcanza una supremacía en la sociedad cubana porque forma parte de la cultura política y humanista del país, es un reservorio de aliento espiritual y material de los que lo necesitan. Aquí expresamos una nueva concepción de la solidaridad que es dar lo que tenemos y no lo que nos sobra. Y se manifiesta en el cumplimiento de honrosas misiones de nuestros médicos en los lugares más apartados de los países del tercer mundo, con la recompensa de la gratitud del deber cumplido y de haber salvado innumerables de vidas humanas, en las peores condiciones incluso para el ejercicio del acto médico.

En consecuencia, la virtud que más destaca el carácter humanista de la profesión médica es el valor de la solidaridad, que es en esencia la virtud fundamental del médico y de todos los trabajadores de la salud. Se trata del sentimiento que significa la ayuda mutua entre los seres humanos y los pueblos, para apoyar mediante acciones concretas el alivio del dolor y su contribución al mejoramiento humano en el ámbito nacional e internacional. Es por la importancia cardinal que tiene en la escala de valores y virtudes que lo elevamos al rango de principio. El amor vive más de lo que da que de lo que recibe. El altruismo, así como la solidaridad y reciprocidad, son propios de la ética humanista, de nuestro sistema de salud socialista porque estas actitudes contribuyen al progreso del género humano, a la solución favorable y justa de los conflictos interpersonales y sociales.

Principio de la integralidad: ⁽⁷⁾ se refiere a la capacidad para cubrir todo el espectro de la gestión de salud: promocional, protectiva, preventiva, epidemiológica, diagnóstica, terapéutica, rehabilitatoria, pericial, docente, investigativa, administrativa y editorial. Valoración de los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, culturales y espirituales de los usuarios, al programar las acciones médicas y saber utilizar, con fines terapéuticos, recursos biológicos, psicológicos, sociales, culturales y

espirituales. la incorporación y desarrollo de valores compatibles con los que fundamentan nuestro sistema social, con especial énfasis en los relacionados con la disposición incondicional para cumplir sus funciones "allí donde está el deber "y priorizar las gratificaciones morales sobre las espirituales. Incorporar que en la comunicación con el enfermo y su familia "lo más efectivo es lo afectivo". Capacidad de integrar el pensamiento filosófico, ético, deontológico, estético, psicológico y sociológico en el desarrollo de la práctica médica, con un sentido de colectivismo, de organización social y de justicia.

En la comunidad el ESM realiza las acciones de promoción, prevención con los miembros de la comunidad, las acciones de rehabilitación psicosocial, cultural y espiritual con los pacientes para lograr su funcionamiento lo mejor posible en su medio social, basado en el respeto hacia la familia y los integrantes de la comunidad, el hombre se convierte en el dueño de cuanto existe en la comunidad.

La conceptualización actual de la ética médica cubana adquiere un enfoque integral y totalizador porque en su esencia responde a los antecedentes históricos, a su fundamentación teórica y al sistema socialista. El enfoque es integral por el estudio sistémico de su objeto que le permite analizar factores, principios, surgimiento y desarrollo de la organización social de la salud en su diversidad: asistencial, docente, investigativa y de participación popular. Asimismo, el enfoque es totalizador porque abarca esa diversidad como resultado de la formación socioeconómica vigente, de la valoración de los conocimientos científicos y los avances tecnológicos, de las condiciones materiales de su existencia y del significado de la gestión de salud en la conciencia social, bajo sus formas de ética general y ética médica, y formula los problemas y principios enfrentando las teorías burguesas y diversionistas sobre el papel de la organización socialista en su contribución al bienestar de todo el pueblo.

Entre los Códigos éticos que amparan a la Ética de la psiquiatría cubana se citan los siguientes:

- Juramento Hipocrático (siglo V a.n.e.)
- Actas de Nuremberg. 1947
- [Declaración de Ginebra](#). (Ginebra 1948 – 1968).
- [Código Internacional de Ética Médica de la World Medical Association](#) (Adoptado por la World Medical Association en su Asamblea General, Ginebra 1948).
[Declaración Universal de los Derechos Humanos](#).
- [Declaración de Helsinski](#) (Recomendaciones para los médicos dedicados a la investigación clínica. Adoptada por la World Medical Assembly, Helsinski, Finlandia 1964).
- [Declaración de Sydney](#) (Un manifiesto sobre la muerte. Adoptado por la World Medical Assembly, Sydney, Australia, 1968).
- [Declaración de Tokyo](#) (Manifiesto sobre el proceder médico ante casos de Tortura y Otros Tratamientos o Castigos Degradantes, Inhumanos o Crueles, en relación con la Detención y Prisión de un ser humano. Adoptada por la World Medical Association, Tokyo,1975).

FUNDAMENTOS HUMANISTAS DE LA PSIQUIATRÍA COMUNITARIA Y LA SALUD MENTAL CUBANA

- [Declaración de Hawai](#) (Guía ética para los psiquiatras de todo el mundo. Asamblea General de la World Psychiatric Association 1977)
- Juramento de Honor de los médicos cubanos(1938)
- El Código de Moral y Ética (1957)
- Código Ético de los Científicos cubanos.
- Resolución de la ONU circulada el 18 de Febrero de 1992.
- Declaración de Viena de 1993.

Estos documentos han constituido la base y marco conceptual y normativo de referencia para enriquecer los sólidos fundamentos éticos-jurídicos, que amparan los documentos rectores del país, en este sentido, materializados en las Regulaciones Jurídicas, Principios Éticos y Deontológicos de la Salud Mental en Cuba, que componen el Código de Ética de la Psiquiatría Cubana, los Derechos del paciente mental en Cuba y el Proyecto de Ley de Salud Mental de la Republica de Cuba.

Los Derechos del paciente mental hospitalizado en Cuba, Derechos del paciente mental en servicios ambulatorios están actualmente expuestos en todos los Servicios de Psiquiatría de Cuba y Centros Comunitarios de Salud Mental (CCSM), es obligatoria su lectura por pacientes y familiares para su conocimiento.

En el país el psiquiatra y el equipo de Salud Mental sirven a los supremos intereses del paciente lo mejor que lo permitan sus capacidades acordes a los conocimientos científicos y a los principios éticos aceptados y, además, se preocupan por el bien común y una justa distribución de los recursos asignados a la salud ofrecen al paciente la mejor terapia que esta a su alcance y, si es aceptada, tratan al paciente con la solicitud y el respeto que se debe a la dignidad de todos los seres humanos.

El ingreso compulsorio un aspecto ético que se enfrenta en la práctica cotidiana cumple con las regulaciones establecidas y sobre la base de salvaguardar la integridad del paciente, familiares u otras personas involucradas con el paciente, se realiza según lo planteado en el proyecto de ley cubano en su Artículo 21 que expresa que "en todas las modalidades de ingresos compulsorios el paciente tendrá derechos de apelación a los cuerpos de revisión (órganos establecidos para que reconsideren la admisión o retención involuntaria de pacientes admitidos en instituciones psiquiátricas mediante este tipo de ingreso, representados por la Comisión de Ética de las instituciones y por los niveles administrativos y jurídicos correspondientes) en el plazo estipulado. En todo ingreso compulsorio la anuencia del o los psiquiatras del servicio receptor debe ocurrir antes de las 72 horas de días hábiles del criterio del psiquiatra de emergencia, y la recepción de un ingreso compulsorio por el psiquiatra de asistencia en sala debe ocurrir antes de transcurridas 72 horas de días hábiles de la orden de ingreso, donde se transcribe el criterio del psiquiatra del servicio de emergencia. La comunicación del ingreso compulsorio a la familia, cuerpo de revisión y dirección del hospital debe ocurrir en las primeras 72 horas del ingreso".⁽¹¹⁾

La terapia electroconvulsiva (TEC) para las enfermedades mentales graves (depresión con notable riesgo suicida, cuadros de agitación o estupor catatónico que no responden a los neurolépticos o el

control de manifestaciones alucinatorias o delirantes rebeldes a la terapéutica farmacológica) hoy se realiza bajo control anestésico, miorelajación, ventilación artificial en locales especializados con todos los recursos disponibles que aseguran la vida del paciente. Es un tratamiento que su indicación es especializada y por consenso del equipo médico con la aprobación del consentimiento informado escrito por la familia o tutor del paciente, cumpliéndose así las normas éticas de la realización del procedimiento. ^(12 - 13)

El estado socialista garantiza los derechos constitucionales de los ciudadanos y la protección de los pacientes con trastornos mentales. Es por eso que en el código penal cubano ⁽¹⁴⁾ vigente, en el CAPÍTULO III LAS EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD PENAL SECCIÓN PRIMERA LA ENFERMEDAD MENTAL. Artículo 20. 1 está exento de responsabilidad penal el que comete el hecho delictivo en estado de enajenación mental transitoria o desarrollo mental retardado si por alguna de estas causas no posee la facultad de comprender el alcance de su acción o de dirigir su conducta.

El Código de Ética de la Psiquiatría Cubana ⁽¹⁵⁾ deja bien definido y claro la conducta medica en relación con el paciente y sus familiares, con los demás trabajadores del sector y con la sociedad, y fundamenta los Principios Éticos en relación con las características personales del profesional, especialmente las motivaciones, actitudes y conocimientos obligatorias para poder realizar una praxis humanística, científica y dignificante, orientada a los pacientes, familiares y comunidad, de igual forma marca pautas en relación con el ejercicio del profesional de la Salud mental por las particularidades de esta área de la salud, a la vez que se pronuncia de forma tacita en la relación de estos con los derechos del paciente y sus familiares, como también lo hace en las relaciones con otros profesionales y en relación con la sociedad en la que caracteriza la concepción y conducta del profesional de Salud .

Conclusiones

Existe una interrelación dialéctica entre el Humanismo, el sistema de valores y los principios de la ética médica en la Psiquiatría Comunitaria y la Salud Mental cubana.

Un nuevo concepto de humanismo aplicado a la Psiquiatría Comunitaria y la Salud Mental por ser más abarcador en su definición y tener en cuenta el compromiso que se asume con la ideología marxista, y se convierte de hecho en el primer principio y paradigma sustentable e insoslayable de la psiquiatría cubana como ciencia que tributa a las humanidades médicas.

Los principios de la Ética Médica que deben caracterizar a la Psiquiatría Comunitaria y la Salud Mental cubana son los siguientes: Principio del humanismo, de la solidaridad humana, de la espiritualidad y de la integralidad.

Referencias bibliográficas.

1. González Menéndez R. Humanismo y gestión de salud: pasado, presente y futuro. Rev. Cubana Salud Pública. 2006;32(4)
2. Peña Galbán Liuba Y., Mena Fernández Magalys, Cardoso Hernández Jorge, Placeres Collot Maritza. La Teoría Marxista sobre el Humanismo. Perspectivas para el Siglo XXI. Humanidades Médicas, Mayo - Agosto de 2007. Vol. 7, No 20.
3. Ortiz Estrada J.F. Fundamentos éticos y patrióticos de la Medicina Cubana. Rev. Cubana Med. Milit. 1999;28(1):73-84
4. Arteaga F. Frases geniales de José Martí. Las Tunas: Sanlope Publicigraf; 1994. p. 11.
5. Constitución de la República de Cuba. Gaceta Oficial. 1975. Pág. 2
6. APAL (Asociación Psiquiátrica de América Latina). Médicos, Pacientes, Sociedad. Derechos Humanos y Responsabilidad Profesional de los Médicos en documentos de las organizaciones internacionales. Buenos Aires (Argentina), 1998.
7. González Menéndez R. Humanismo, espiritualidad y ética en la atención a la salud. ECIMED. La Habana. 2006.
8. González Menéndez R. "Relación Equipo de Salud - Paciente - Familia. Aspectos éticos y tácticos". ECIMED. La Habana. 2005.
9. Rosental, M.; Ludin, P. Diccionario Filosófico. Edición Revolucionaria.
10. Martín Nizama-Valladolid. Humanismo Médico. Rev. Soc. Peru. Med. Interna. 2002 v.15 n.1.
11. Hernández Figaredo Pablo. "Psiquiatría y ética médica". Mayo -Agosto de 2007. Vol. 7, No 20.
12. González Méndez R. Terapéutica psiquiátrica básica actual. Editorial Ciencias Médicas. Ciudad de La Habana. 1998. pág. 100.
13. [García García E](#), [Rosa Díaz J](#), [Rodríguez Casas E](#), [Echazabal Martínez, Raola Sánchez ME](#). Propofol frente a tiopental en la terapia electroconvulsiva. Rev Cubana Med. Milit. 2007;36(2)
14. Código penal cubano. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ciudad de La Habana. 1995. pp. 2
15. Balseiro Estévez JT. De la ética médica a la legislación en salud mental: tendencias actuales y realidad cubana. Humanidades Médicas, , de 2000; Mayo - Agosto Vol. 7, No 20.